

TRISTE DELEYTAÇION¹, ¿NOVELA DE CLAVE?

ROSA M.^a GÓMEZ-FARGAS

Zaragoza

El manuscrito de *Triste deleytaçion* fue adquirido en 1921 por la Biblioteca de Cataluña y registrado en su catálogo: ms. 770, «Libro llamado triste deleytaçion fecho por F.A.D.C., siglo xv». A partir de ese momento se inicia su bibliografía crítica, bastante más reducida de lo que cabría esperar.

Jaume Massó Torrents fue el primero en mencionarla en 1922, en su estudio *L'antiga escola poètica de Barcelona*². Martín de Riquer, en 1956, ofreció un perspicaz análisis literario en su artículo «*Triste deleytaçion*, novela castellana del siglo xv»³. Había que esperar a la década de los ochenta para que la obra salga a la luz. En 1982, apareció la primera edición crítica, realizada por E. Michael Gerli, «*Triste deleytaçion*: *An Anonymous Fifteenth-Century Castilian Romance*»⁴, y el año siguiente se edita el relevante texto crítico de Regula Rohland de Langbehn, «*Triste deleytaçion*»⁵.

La novela, encuadrada pronto por la crítica dentro de la ficción sentimental, finaliza con un poema alegórico, «Ventura que allo el E^o yndo a ver a su S^a» (fols. 154v-193v), viaje por un mundo

¹ Mi profundo agradecimiento a la Dra. M^a Jesús Lacarra Ducay por su interés y su ayuda en la revisión de este artículo.

² Barcelona, 1922, pp. 74-76. Massó Torrents señala en p. 76, la presencia de «mosen Pero Torrellas» en la novela, dato recogido por Pedro Bach i Rita, *The Works of Pere Torroella, a Catalan Writer of the Fifteenth Century*, New York, «Instituto de las Españas», 1930, p. 16.

³ *RFE*, XL (1956), pp. 33-65. Martín de Riquer, en su trascendental artículo, fue el primero en transcribir la célebre copla del *Maldezir* de Torrellas, que se halla incluida en la obra: «Mujer es un animal / qual dizen hombre imperfeto / proqueado en el defeto / del buen calor natural».

⁴ Washington, Georgetown University Press, 1982.

⁵ Morón, Universidad de Morón, 1983.



de ultratumba definido: Infierno, Purgatorio y Paraíso. Por vez primera se halla en una ficción en prosa castellana una poesía catalana, el «llanto» de un enamorado, que ligado a una tradición trovadoresca ⁶, hace patente en la obra el acervo cultural de la Corona de Aragón. *Triste deleytacion* se caracteriza por su peculiar estilo hermético: «por ser endreçados mis dichos en parte, que por su discreto comprender las cosas dificilles scondidas les son manifestadas» (R.10,10 G.7) ⁷; a este rasgo se suman otros, como el deliberado ocultamiento del nombre de sus personajes bajo unas iniciales de carácter genérico:

Mas ase aqui de considerar una cosa: que alla donde se allaran aquestas quatro letras ansy fechas y cada una por sy, S^a, M^a, E^o, A^o; se an de comprender la primera por Senyora, la segunda por Madrastra, la terçera por Enamorado, la quarta por Amigo (R.3,13-G.2).

Con este tecnicismo literario, el autor consigue crear en la mente del lector la aparente unificación de las figuras que integran la trama. El análisis de este lenguaje oscuro y hermético, unido a la documentación histórica, nos servirá para intentar desentrañar esta ambigüedad y poder así ofrecer una nueva perspectiva de la obra.

AMBIENTE VIANISTA

1. — «En el tiempo del çinquenta y ocho»

El carácter autobiográfico de *Triste deleytacion* se halla refrendado por su autor, cuando afirma en el prólogo que los hechos que se narran son verídicos; y por temor al equívoco en la comprensión de la obra, vuelve a ratificarlo al tomar contacto directo con el lector:

Mas dime, tu, agora, qualquiera que fueres, quererte poner en los fechos de otri y quiça los tuyos del todo innoras, pues en honrras ni beneficio no te satisfaze, que acabado que la fin alcançes que as fecho causaste, te pena y dolor, sy bueno fueres, supiendo que algun mal y danyo ad alguna persona virtuosa viniere, si son buenas

⁶ En el poema «Tant mon voler s'es dat amors» de mosén Pero Torrellas, escrito en la corte del príncipe de Viana en Navarra, se refleja esta tradición: «Qui pendra part de ma tristor / Sera mill tan leyal amant / Qui de mon xant quen la mort xant / Mostre semblant / Daver dolor». *Vid. Cancionero catalán de la Universidad de Zaragoza*, ms. 210, ed. de Mariano Baselga, Zaragoza, Gasca-Miedes, 1896 (*Cancionero de Zaragoza*, fol. 206, pp. 205-206).

⁷ Todas las citas remiten tanto a la edición de Regula Rohland de Langbehn (R.), como a la de E. Michael Gerli (G.); de la primera se indica la página y línea separada por una coma, de la segunda se ofrece solamente la paginación por carecer su edición de numeración lineal.

ni prosperas no pueden aber tanta perfeccion, contenta a todos, no se allen infinitas contradiciones, que mantubiendo una parte o otra no proçedan diversos inconvenientes (R.128,27-G.82).

Si *Triste deleytacion* se desarrollase como *novela de clave*, sería necesario que la obra se apoyase en una situación histórica determinada para que los hechos que se narran, aunque desfigurados por la ficción del relato, pudieran llegar a ser descifrados. En 1922, Massó Torrents, basándose en la cronología de los hechos indicada por el autor en el prólogo, «en el tiempo del cinquenta y ocho», planteó como hipótesis que el autor perteneciera a la corte literaria de don Carlos de Navarra, príncipe de Viana, que se hallaba en Sicilia en 1458, «l'any de la mort del Magnànim». Advirtió la influencia del ambiente vianista en la obra e indicó, asimismo su carácter autobiográfico: «l'amic es l'autor del llibre»⁸.

La situación histórica del príncipe de Viana en Sicilia es consecuencia de las luchas que asolaron el reino de Navarra a raíz de la muerte de su madre doña Blanca, esposa de Juan II en 1441. Las nuevas nupcias del rey con doña Juana Enríquez en 1444, empeoraron la situación. Declarada la guerra civil en 1451 entre los beamonteses, partidarios del príncipe, y los agramonteses, partidarios del rey, don Carlos fue derrotado en Eibar y encarcelado en el castillo de Monroy. Liberado en 1453, volvieron a enfriarse las relaciones entre el padre y el hijo, que culminaron con su desheredamiento en 1455. Al iniciarse otra vez la contienda en 1457, el príncipe fue derrotado en Estella y abandonó definitivamente Navarra. Se dirigió a Francia y luego a Nápoles buscando la protección de su tío. Al morir Alfonso V el 27 de junio de 1458 y ser elegido rey de Aragón su padre Juan II, don Carlos se refugió en Sicilia⁹.

Triste deleytacion se inicia «en el tiempo del çinquenta y ocho» con un debate narrativo¹⁰, el sueño de la «disputa de la Razon y la Voluntat», encadenado a su introducción: la efímera aventura amorosa de un Enamorado y una hermosa doncella. La Razón comienza el debate con una recriminación: «la nueva speriençia d'amor al vuestro virtuoso bivar grave inpedimiento pone» (R.4,23-G.3). La Voluntad con el «jesto colorado» callará, pero más adelante

⁸ *L'antiga escola*, p. 75.

⁹ Su madre doña Blanca de Navarra había sido reina de Sicilia al estar casada, en primeras nupcias, con Martín el Joven, hijo de Martín el Humano, rey de Aragón.

¹⁰ Guillaume de Machaut y sus seguidores trataban de este modo los temas amorosos del antiguo *joc partit*. Estos debates se hallaban precedidos por una introducción y se finalizaba la discusión con un juicio. Los debates amorosos de Guillaume de Machaut: *Le Jugement dou Roy de Behaigne* y *Le Jugement dou Roy de Navarra* (*Ouvres de Guillaume de Machaut*, ed. Ernest Hoepffner, vol. I, París, 1908).

terminará por admitir que no es un verdadero amor una pasión «causada por ferrosura tal como aquella, que el dia pasado con gran liberalitat yo me di» (R.20,3-G.14). La hermosura de la doncella es el único rasgo de su personalidad que destaca el autor, y es, asimismo, la causa de esta hipérbole sacroprofana de evidente cariz cortesano y literario: «que sy Dios a otra mas perficion darle quisiere, fuera forçado quedar vanaglorioso» (R.3,25-G.3). El sueño, que se inició con una disputa sobre el amor carnal, se desarrolla, en un estilo prolijo y erudito, con profundas disquisiciones sobre el «grado», las «leyes d'amor», hasta llegar a su sublimación en el símbolo místico del «coraçon enlaçado y ençendido en sus lamas»; sin embargo, existe en este *sueño* un realismo psicológico al hallarse en su motivación un enlace con los acontecimientos del *dia inmediatamente anterior*.

Esta fantasía onírica se hace más patente cuando la Razón nos conduce hacia el Palacio Aborintio. En su interior, el Enamorado es recibido por «Braçaida»¹¹ en compañía de otras «senyoras modernas» y entrega su corazón a Venus. La diosa ordena a Ariadna que ofrezca la copa del agua del olvido al Enamorado y, al beberla, el Aborintio se convertirá en un Infierno alegórico. El juicio de este debate narrativo recae sobre el propio Palacio, mitificado por la introducción de Ariadna, nexo común con el Laberinto clásico.

Los *cantones* confirmados
de buen zelo y verdat
son los maestros bondat
por tenernos mas guardados (R. 25, 20-G. 17).

El valor poético de *canto* 'losa sepulcral'¹² forma parte del contexto de un intangible ambiente sepulcral que la Voluntad crea por medio de la metáfora: «aquel día, salida de la carçel humana»; la visión de una regia dama¹³ que, ataviada con un traje de la corte aragonesa¹⁴, lleva en «la mano siniestra una llave», culmina

¹¹ Briseida, la amante desleal de Troilo. Como Braçayda, «una dama de las mas prudentes del mundo en saber y desenbultura y en las otras cosas a su graçiosidad conformes» en *Historia de Grisel y Mirabella con la disputa de Torrellas y Braçayda* (Barbara Matulka, *The novels of Juan de Flores and their european diffusion*, New York, «Institute of French Studies», 1931, p. 88).

¹² Vid. Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1983 (DCECH, s.v. *canto* III).

¹³ La *premonición*, que caracteriza al elemento onírico, debería exigir de la obra un retorno estructural que permitiera la identificación de la Señora. Ninguna de las dos ediciones de *Triste deleytaçion* ha señalado este alegorismo de ultratumba.

¹⁴ «La cortapisa de perlas broslada». Del ferrarés antiguo *cortapisa*, aplicado repetidamente a guarniciones de trajes de doña Leonor de Aragón, duquesa de Este, en la segunda mitad del siglo xv. Hay indicación concreta (Bertoni, *ARom.*, 375),

este alegorismo de ultratumba, dando fin así al sueño de la Disputa con el «vençimiento» de la Voluntad. La Señora de la llave, como posible imagen de un concepto literario de abertura o de cierre en el argumento de la novela, tendría un precedente en *Lo Somni*: «Ella serà la clau que tancarà la obra e lo signa posat a la fi del rerascrit e lo sagell auctorizant complidament a aquell»¹⁵. Se refiere Bernat Metge a la reina doña María de Luna, esposa de Martín el Humano.

El 19 de agosto de 1458, Aeneas Silvio Piccolomini, autor de *Historia duobus amantibus: Eurialo et Lucretia*, fue elegido Papa con el nombre de Pio II. Don Carlos, en Mesina, frecuentaba la biblioteca del monasterio benedictino de San Plácido, para estudiar el legado de autores antiguos, muy singulares, que Guiliforte de Ursa había donado a este convento. El príncipe obtuvo una licencia de Pio II para poder llevarse estos libros a España, al permutarlos por otros, de igual valor, pero más adecuados al estudio de los monjes.

Existe un *debate epistolar* entre el príncipe de Viana y el escritor valenciano Joan Roís de Corella¹⁶, al estilo de los debates literarios que entonces eran corrientes en Italia: el iniciador del diálogo escogía un tema, casi siempre amoroso, que servía de base para la discusión. Este debate parece fue escrito durante la estancia del príncipe en Sicilia, entre julio de 1458 y julio de 1459¹⁷.

Contrastando con este ambiente literario y religioso, el príncipe:

Enámorose de una doncella Siciliana llamada Capa de baxa esfera, pero de soberana hermosura, en quien tuvo un Hijo, que se llamó Don Juan Alonso de Navarra y Aragón, y vino a ser Abad de San Juan de la Peña y después Obispo de Huesca¹⁸.

según Corominas, de que se trataba de ropas cortadas a la moda usual en la corte de los reyes aragoneses de quienes era hija doña Leonor. Vid. DCECH, s.v. *cortapi-sa*. Doña Leonor de Aragón, esposa de Hércules I, duque de Este, era hija de Fernando I, rey de Nápoles; en 1476, Fernando I se casó en segundas nupcias con su prima doña Juana de Aragón, hija de Juan II y de doña Juana Enríquez. «Surbrial de tape negro» «Los tapines bordados de stimados gaçintos», vid. el estudio de estos y otros muchos rasgos aragoneses en mi artículo «Peculiaridades lingüísticas aragonesas en *Triste deleytaçion*», AFA, XLII-XLIII (1989), pp. 21-64.

¹⁵ Martín de Riquer, *Obras de Bernat Metge*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1959, p. 344.

¹⁶ Ramón Miquel i Planas, *Obras de J. Roís de Corella*, Barcelona, Biblioteca catalana, 1913, «La demanda que el senyor Príncep Carlos demana», pp. 149-161.

¹⁷ Jordi Carbonell, «Sobre la correspondencia literaria entre Roís de Corella i el Príncep de Viana», *Estudis Romànics*, V (1959), pp. 107-139 (p. 132). Este debate fue estudiado por Massó Torrents en *L'antiga escola*, p. 73 y en «El Príncep de Viana i les seves relacions literàries», *Revista del Ateneo Barcelonés*, II (1926), pp. 1-21.

¹⁸ Moret y Alençon, *Annales del Reyno de Navarra*, Bilbao, Biblioteca de la gran Enciclopedia Vasca, 1969 (t. IV, p. 547).

Su debate con Roís de Corella y esta insólita aventura, tan alejada del marco del *amor cortés*, parecen coincidir con el inicio de *Triste deleytación*.

2. — F.A.D.C.

Este es el criptónimo bajo el cual el autor esconde su anonimato. En 1956, Martín de Riquer en el mencionado artículo advierte primeramente de la catalanidad del autor y expone la hipótesis de su identificación: «si aceptamos que la novela es autobiográfica, casi podemos tener la seguridad de interpretar una de estas iniciales, pues ya el protagonista-autor escribe siendo religioso, es muy probable que la primera letra, la F-, corresponda a *Fra*, propia de los caballeros de las órdenes militares». En 1983, Regula Rohland de Langbehn abunda en la hipótesis de Riquer al interpretar en el poema alegórico la voluntad del Enamorado-autor de entrar en la orden de San Juan o del Hospital¹⁹. «Si la novela es autobiográfica, —continúa Riquer—, su texto nos ofrece otro importante dato para la identificación de su autor. Cuando en el poema alegórico el protagonista es descubierto, los de la nave del Amor lo reconocen por sus armas heráldicas:

Un monte de gran riqueza
 encima la flor de lis,
 d'aquella naturaleza
 un campo de gran firmeza,
 son las sus armas e pris²⁰ (R. 171, 21-G. 108).

«Son numerosos los linajes catalanes que tienen por armas un monte flordelisado de oro, pero entre los linajes que empiezan con la letra —C—, destaca el de los Claramunt». Y apunta que en la épo-

¹⁹ *Triste deleytación*, p. LXIX.

²⁰ La palabra catalana *pris* 'premio' del francés *prix*, se introduce por vez primera en Cataluña, —según Milá y Fontanals—, en la *Comedia de la Gloria de Amor*, sustituyendo así a *prestz*, *prés* o *preu*. (*Obras de Manuel Milá y Fontanals*, colección dirigida por Martín de Riquer, Barcelona, C.S.I.C., 1966) (*De los Trovadores en España*, II, p. 457). *La glòria d'amor* de Fra Bernat Hug de Rocabertí en algunos momentos ofrece similitudes con *Triste deleytación* y su redacción parece posterior a 1467 (*Vid.* Martín de Riquer, *Història de la Literatura catalana*, III, Barcelona, Ariel, 1964, p. 158). Fray Rocabertí, Castellán de Amposta, regía la orden de San Juan en Aragón; la sede de la Castellania de Amposta estaba en Zaragoza, en el antiguo palacio de la Zuda, junto a San Juan de los Panetes. Durante los años 1469-1471, Fra Rocabertí se halla documentado en la corte de Navarra, al lado de doña Leonor, princesa de Viana y condesa de Foix (*Annales de Navarra*, IV, pp. 617-626).

ca que nos interesa vivió Artal de Claramunt, muy ligado a la historia del Principado de Cataluña ²¹.

Al recoger datos y documentación de archivo, aparece la figura del político barcelonés ²² Artal de Claramunt como la de un partidario y amigo del príncipe de Viana hasta su muerte en 1461 ²³. Gestionó la elección catalana de Enrique IV de Castilla como rey de Aragón ²⁴. En enero de 1464, Pedro, condestable de Portugal, llegaba a Barcelona y era reconocido por los catalanes como Pedro IV. El condestable escribió alrededor de 1457 la novela sentimental *Satvra de felice e infelice vida*, dedicada a su hermana Isabel, casada con Alfonso V de Portugal ²⁵. Entre 1468-1469, Artal de Claramunt fue nombrado embajador del General de Cataluña ante la corte del rey Renato de Provenza ²⁶. Después de la muerte de Juan II, en 1480 Artal de Claramunt fue perdonado por Fernando el

²¹ Vid. art. cit., pp. 55-56. Riquer advierte en p. 60, que el autor de *Triste deleytacion* «practica la novela de clave».

²² Vid. Santiago Sobrequés i Vidal-Jaume Sobrequés i Callicó, *La guerra civil catalana del segle XV*, I-II, Barcelona, Edicions 62, 1973, (I, p. 125).

²³ Artal de Claramunt fue uno de los doce consejeros encargados de conseguir la liberación del príncipe de Viana, que se hallaba preso en la Aljafería de Zaragoza; vid. Próspero de Bofarull y Mascaró-Manuel de Bofarull y de Sartorio, *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, Barcelona, 1858-1864 («Codoin ACA», XIV, pp. 4-10). Al ser liberado el príncipe en marzo de 1461, escribe a estos consejeros a los que da el tratamiento de «Senyors e bons e vertaders amichs meus» (*ibid.*, XV, p. 348). Artal de Claramunt fue encargado por el príncipe de Viana de formar una comisión para conceder distinciones a todos los que se hubieran destacado en su liberación (*Ibid.*, XVI, p. 33).

²⁴ Vid. *La guerra civil catalana*, I, pp. 329-220, 352. «Mosen Artal de Claramunt» fue uno de los consejeros que comunicó al «consell de C. jurats» la decisión del General de elegir a Enrique IV como rey de Aragón. (*Manual de novells ardiits, vulgarment apellat Dietari del antich Consell barceloní*, II, (1446-1477), Barcelona, 1893, p. 416). Se halla presente en la ceremonia del Juramento: «Arnaldo de Claramonte», Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (XVII, 42), ed. Ángel Canellas, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (t. 7, 1977, p. 424). El 8 de diciembre de 1462, los diputados del General escriben a Juan de Beamont, lugarteniente real de Enrique IV en Cataluña y Prior de la orden de San Juan en Navarra, informándole que le envían a «lo honorable Nartal de Claramunt donzell» («Codoin ACA», XXIV, pp. 265-266). El 15 de enero de 1464, Juan de Beamont renunciaba a su lugartenencia.

²⁵ El 23 de julio de 1464, Artal de Claramunt es elegido por Pedro IV juntamente con el conde de Pallars, el obispo de Vich y el abad de Montserrat para organizar la subvención que debía darse al ejército. El 19 de octubre fueron sustituidos, unos por no poder cumplir sus obligaciones y otros «per malaltia» (*ibid.*, pp. 172-173).

²⁶ Vid. Jaume Çafont, *Dietari de la Diputació del General de Catalunya*, (Ed. de María Mitjans, Barcelona, 1950, pp. 156-158). Participó en el sepelio de Juan de Lorena, hijo de Renato de Anjou y lugarteniente real de Cataluña: «y de la part sinestra el portava, Artal de Claramunt, donzell» (*ibid.*, pp. 172-173).

Católico²⁷. Existió una gran amistad personal e ideológica entre Artal de Claramunt y el conde de Pallars, Hug Roger III, reflejada en documentación histórica²⁸. La hipótesis de Martín de Riquer sobre el autor de *Triste deleytacion* enlazaría el ambiente histórico vianista con los acontecimientos de la guerra civil catalana (1462-1472).

3. — El mito de «Verbino»

Las tirantes relaciones del príncipe de Viana con su madrastra, doña Juana Enríquez, que tantas repercusiones políticas tuvieron, han sido mitificadas por los historiadores, incluyendo a Zurita. Así, al tratar de los acontecimientos trágicos de la noche del 1 al 2 de diciembre de 1460 en Cataluña, que condujeron a una nueva detención de don Carlos, dice Jaume Vicens Vives que Juan II: «con la mujer arrodillada a sus pies y unas cartas que apenas si podía deletrear a través de los cristalinos opacos de sus ojos, llegó a convencerse de la supuesta felonía de su hijo. Y decidió actuar. Nunca lo hubiera hecho, porque detrás del príncipe de Viana se alzaría fulminantemente Cataluña»²⁹. Y esta mitificación política de un hijastro inocente, víctima de las calumnias de una madrastra que logra envenenar las relaciones con su padre, sea cuál sea el móvil de este odio, es una versión del mito de Hipólito³⁰.

El símbolo «un brazo mas corto que l'otro la meta»³¹, forma parte de la descripción alegórica de la Fortuna de *Triste deleytacion*, que una noche «çerqua de las onze horas» al encontrarse con el Enamorado le da el nombre de «Verbino». Es en el prólogo donde se halla la clave de este nombre:

²⁷ «Valedores del conde de Pallás que perdona el rey de Aragón y Castilla. Y éstos eran Hugo de Copones, Artal de Claramonte, Perot de Planella, Joanot de Copones, Francés Setantí y Juan Soler», *Anales* (XX, 35) (t. 8, 1977, p. 382).

²⁸ ACA, rg. 3864, fols. 130-132v. Sentencia dada por el Justicia de Aragón y lugarteniente general de Cataluña, Juan de Lanuza, en favor de Artal de Claramunt por el litigio de sus posesiones en Espluga de la Serra: «dictus Artaldus fuit adiutor et comes comitis de Pallars» (f. 131). Esta sentencia tuvo lugar un martes 23 de diciembre de 1494, en la plaza de la Seo de Perpiñan «que ülgo dicit la gallineria» (f. 132).

²⁹ *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, t. XV (Madrid, Espasa-Calpe, 1964), p. 765.

³⁰ El 23 de setiembre de 1461 moría el príncipe de Viana en Barcelona y se inicia el mito del Sant Karles de Catalunya. Vid. Jose M.^a. Lacarra, *Historia del Reino de Navarra en la Edad Media*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1975, p. 488.

³¹ En su descripción de la Fortuna en el *Libre de Fortuna e Prudència*, dice Bernat Metge: «e puys, havia la un bras / pus curt que l'altre la meytat» (*Obras*, p. 46).

Y como el E^o, ydo por ver su S^a, lo alcanço la noche en el camino en el qual le apareçio la Fortuna declarandole todas las cosas que amando a ella le avia de contecer en el tiempo por venir con breves palabras quando le dixo: —Verbino—, que quiere dezir dos vezes onbre (R. 2, 4-G. 3).

El «dos vezes onbre» es el *bis vir* de los *Comentarios* de Servio a Virgilio: «Sed Diana Hippolytum revocatum ab inferis, in Aricia nymphae comendavit Egeriae et eum Virbium, quasi bis virum, iussit vocari»³².

Virbio se halla unido al mito de Hipólito, hijo de Teseo e Hipólita, reina de las Amazonas. Su madrastra Fedra, rechazada al intentar seducirle, le acusa ante su padre de haber pretendido violarla. Maldecido por el engañado Teseo, Hipólito huye del hogar paterno y perece arrastrado por sus caballos. Fedra, horrorizada, se suicida.

El concepto de Virbio, como continuación del mito de Hipólito, es una creación de la mente latina. En la *Eneida*:

At Trivia Hippolytum secretis alma recondit
Sedibus, et nymphae Egeriae nemorique relegat;
Solus ubi in silvis Italis ignobilis aevum
Exigeret, versoque ubi nomine Virbius esset³³.

Virgilio, en la resurrección de Hipólito por la diosa Diana como Virbio, le da un nuevo género de vida al lado de la ninfa Aricia, madre de su hermoso hijo Virbio: Hipólito ha dejado de ser casto para Virgilio y así continúa la ficción mitológica griega escondiéndole en las selvas itálicas, que era su propósito.

En las *Metamorfosis*:

Delo Creteque relictus
hic posuit nomenque simul quod possit equorum
admonuisse, iubet deponere, 'qui' que 'fuisti
Hippolytus', dixit, 'nunc idem Virbius esto!³⁴

Ovidio metamorfosea a Hipólito, le cambia su nombre, su semblante y le acrecienta la edad para evitarle nuevos peligros y poder así permanecer en Creta. Este Virbio prosigue el mito llevando el sello de la creación literaria de su autor.

³² Georgius Thilo et Hermannus Hagen, *Servii Gramatici qui feruntur in Virgilio carmina comentarii* (Leipzig, 1922), p. 193.

³³ *Eneida*, VII, vv. 774-777.

³⁴ *Metamorfosis* (lib. XV, arg. III), vv. 543-546.

Frente a estas dos distintas resurrecciones de Hipólito, la de Virgilio y la de Ovidio, aparece una nueva concepción de Virbio al dar el autor al *bis vir* de Servio una interpretación distinta: «una significa ser malaventurado y otra bienaventurado, porque el que sta e bive en desaventura no bive». Este opósito de dicha y desdicha, que liga a Virbio a su propio destino, tiene su figura alegórica en la diosa Fortuna; el autor quiere convertirla en una Madrastra mítica, para adjudicar a la «inconstancia de una rueda» la causa de las desgracias de Verbino. Fedra, personaje real de una Madrastra trágica, desaparece de la escena al nacer una nueva fábula: Verbino, hijastro de la Fortuna ³⁵.

Si la obra fuera autobiográfica, este mito literario debería estar supeditado a la situación histórica de «en el tiempo del cincuenta y ocho», porque hijastros de la Fortuna hubo muchos en España en los finales de la edad media; pero solamente uno hubiera podido convertirse en el Virbio del «solus ubi in silvis Italis»; nos referimos al príncipe de Viana, quien con su resurrección política en Sicilia, al morir Alfonso de Aragón, estaba forjando, consciente o inconscientemente, su propio mito ³⁶:

Grande burla hacia al Príncipe de Viana la fortuna. Si alguna vez le mostraba la cara alegre, al punto le volvía con grande sacudimiento las espaldas ³⁷.

En el prólogo de la obra, aparece una fábula trágica ligada, en su concepción, al mundo clásico y perfectamente estructurada al seguir la preceptiva aristotélica: para Aristóteles la más perfecta de las fábulas trágicas es la *compleja* y la distingue cuando dice: «llamo simple a la acción en cuyo desarrollo, continuo y uno, se produce el cambio de fortuna sin peripecia ni agnición; y compleja, a aquella en que el cambio de fortuna va acompañado de agnición, de peripecia o de ambas» ³⁸. La similitud del mito político del príncipe de Viana en 1458, con el mito de la resurrección de Hipólito,

³⁵ Bernat Metge a Fortuna: «Temps fo qu.us tenia per mayre, / mas ara vey que.m sots madrastra» (*Obras*, p. 50).

³⁶ Dice Aristóteles «que las tragedias no se refieren a muchos linajes; pues los poetas, en su búsqueda, no por arte sino por azar hallaron en los mitos la manera de producir tal efecto, y así se ven obligados a recurrir a las familias en que según sabemos por los mitos acontecieron tales desgracias». Valentín García Yebra, *La Poética de Aristóteles*, Madrid, Gredos, 1974, p. 292.

³⁷ *Annales del Reyno de Navarra*, t. IV, p. 545.

³⁸ *Poética*, p. 163. Es posible que el príncipe de Viana, traductor de las *Ethicas* de Aristóteles, tuviera conocimiento de la *Poética*. En el *Inventario* de su biblioteca, realizado después de su muerte en 1461, se halla «Item hun libre de philosophia de Aristotil en pergami en metro» [*en verso*]. (Codoin ACA), XXVI, p. 141).

parece reafirmar la hipótesis vianista de Massó Torrents, que nos permitiría identificar a un personaje de la novela, ligado por su nombre genérico al mito clásico: la Madrastra³⁹. Asimismo este mito vianista y su relación con una Madrastra histórica abundan en la hipótesis de Martín de Riquer sobre una posible influencia de la guerra civil catalana.

La *peripezia*, que Aristóteles define como «el cambio de acción en sentido contrario»⁴⁰, se hallaría ya en la idea que impulsa al autor a crear un nuevo mito al convertir a Verbino en el hijastro de la variable Fortuna; así, al eliminar a Fedra, desmistificaría también el personaje de la Madrastra, inocente de las desgracias de su hijastro, porque esta nueva concepción de Virbio, distinta de la de Virgilio en la *Eneida*, cambiaría la causa de la tragedia del Hipólito histórico⁴¹, al destruir el tópic de la Fortuna el tópic trágico de una Madrastra⁴².

4. — «Razonamiento de las Senyoras quexosas»

A fines del siglo xiv, Bernat Metge había tenido la idea de realzar la disputa insertándola en la narración de *Lo Somni* y con la introducción del mito de Tiresias, lo une al más antiguo debate de la lucha entre ambos sexos: el que tuvo lugar entre Júpiter y Juno⁴³. Este tema se introduce en *Triste deleytacion* en forma de diálogo. Se inicia, cuando la Madrina «duenya muy antigua y de gran manera» (R. 58, 20-G. 37) va a visitar a la Señora doncella, y termina cuando «la Madrina contenta del pareçer d'aquella sin mas replicar se fue a su casa» (R. 105, 27-G. 68). El autor, con este cierre del debate, desliga a la Madrina de un tipo muy frecuente en la literatura clásica y medieval: la nodriza. La personalidad de la Madrina se resuelve en palabras no en acción, y así, a través de sus conocimientos y experiencias, se analizan sus peculiaridades y las del coloquio que se ve impregnado de una esencia satírica.

³⁹ «Un cambio desde la ignorancia al conocimiento para amistad o para odio de los destinados a la dicha o al infortunio» (*Poética*, p. 164).

⁴⁰ *Ibid.*, p. 163.

⁴¹ García Yebra aclara el verdadero sentido de la *peripezia aristotélica*: «Se considera peripezia lo que se refiere a la acción de la tragedia, no a la conducta o condición de un personaje» (*ibid.*, p. 278). En la resurrección de Virbio en la *Eneida* y en las *Metamorfosis* no hay peripezia, no se transformó la fábula: Hipólito dejó de ser casto para Virgilio y dejó de ser joven y hermoso para Ovidio.

⁴² Existe históricamente un verdadero giro político en las relaciones del partido vianista con la Madrastra (*vid.* p. 14).

⁴³ En la *Ventura* se halla esta *perífrasis alusiva*: «Soy el que dio sentença/ entre Jupiter y Juno» (R. 160, 2-G. 101).

La interlocutora de la Madrina es una Doncella, que tiene un matiz alegórico en la obra porque es la Señora a la que se le aparece la Vergüenza: «vencida de stremo amor pedía a Vergüença, que con ella continuamente stava, la dexase un poco» y en este momento surge la *prosopopeya* para advertirle: «por los grandes danyos y males que d'aqueste perverso y enemigo amor a las de gran stado siguiendo aquel les procura» (R. 56, 24-G. 36). Si la Doncella es parte activa, como introducción y enlace con la narración, dentro del diálogo, su papel será completamente pasivo: la que recibe enseñanzas. El autor ya nos había esbozado su personalidad:

La S^a, condenada por la vergüenza, mostrar la voluntat que tanto deseava no sabia, porque la poca speriençia d'amor en las donzellas es causa entre temor y querer de infinitas penas, no solo a ellas mas a quien bien las ama (R. 57, 27-G. 36)⁴⁴.

Se añade un nuevo dato a la hipótesis del carácter histórico de la obra: en los reinos de Aragón y Navarra, «en el tiempo del cinquenta y ocho», existía una Señora doncella «condenada por la vergüença». Nos referimos a la desdichada doña Blanca de Navarra y Aragón. En 1453, fue anulado su matrimonio con Enrique IV de Castilla; «dos matronas casadas, expertas *in opere nuptiale*», declararon bajo juramento, que estaba «virgen incorrupta como había nacido»⁴⁵. En 1461, al morir su hermano don Carlos, fue por derecho princesa de Viana. Murió en 1464 en Orthez (Francia).

El punto culminante del diálogo, su intención de *ataque*, se señala en el prólogo:

Y mas como en el razonamiento de las Senyoras quexosas, la una llorando manifestava el grande sujuzgamiento en que las magnificas senyoras por los hombres stavan, mostrandolo ella y confirmandolo la M^a [madrastra] por vivas razones, ser ellas mas perfetas y nobles que los onbres; y como reçitava la Madrina que ellos por autos de virtuosos onbres pasados se defendian y afirmavan ellos ser mas ecçelentes que las donas (R. 3, 3-G. 2).

⁴⁴ Según Andreas Capellanus: «similiter ante duodecim annos femina et ante decimum quartum annum masculus non solet in amoris exercitu militari. Dico tamen et firmiter assero quod masculus ante decimum octavum annum verus esse non potest amans» (*De Amore. Tratado sobre el Amor*, ed. de Inés Creixell Vidal-Quadras, Barcelona, El Festín de Esopo, 1985, p. 66).

⁴⁵ Esta sentencia fue el inicio del problema dinástico que se planteó más tarde en Castilla al achacar una posible impotencia a Enrique. *Vid.* Gregorio Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1969, p. 53.

La Doncella, al explicar a la Madrina lo que le ocurrió con tres damas principales de «este reino», introduce el *Razonamiento de las Senyoras quexosas*; el autor consigue, de este modo, crear un debate sin interrumpir el coloquio.

Se presenta en el *Razonamiento* a Juan Rodríguez del Padrón, como defensor de las mujeres, ya que son sus razones, las que por medio de la Doncella, alega la señora «quexosa», lo que «Rodrigo del Pedron, coronandonos de gloria en el Triunfo de las Senyoras largamente avia tratado» (R. 81, 11-G. 52)⁴⁶. A estas razones se opondrán los ataques de los hombres, que traen como afirmación de «sus dichos» a Aristóteles; la ironía del debate se manifiesta en que esta misma fuente, Aristóteles, proporciona la mayoría de los razonamientos de ambos sexos.

Se personifica el ataque contra las mujeres:

Y d'aquí vino aquel enemigo mortal nuestro, Mosen Pero Torrellas,
dezir contra la honra nuestra en aquellas abominables coplas:

Mujer es un animal
qual dizen honbre imperfeto
proqueado en el defeto
del buen calor natural (R. 83, 29-G. 54).

Esta copla debía considerarse la más procaz del *Maldezir*, ya que en las *Coplas que fizo Mosen Pero Torrellas contra las damas, contradichas por Gómez Manrique*, dicha copla no aparece⁴⁷. Según Barbara Matulka, se encuentra parafraseada en el debate de *Torrellas y Braçayda*. La versión de Juan de Flores era: «Torrellas... Pues muy menos lo hariades agora aquellas que en tanta corrupción de peccados beviys consebidas»⁴⁸. Nuestro autor parece conocer la auténtica versión de la copla al indicar: «Otra razon de Aristotilles, provada del Egidio Romano»⁴⁹ diciendo: 'la mujer ser ani-

⁴⁶ Bárbara Matulka destaca varias coincidencias entre el debate de *Braçayda y Torrellas* y el *Triunfo de las donas*. La más importante, y coincidente con el *Razonamiento*, es que Juan de Flores «seems rather to have followed Rodríguez del Padrón in believing that the high value of women should result 'por número de razones e non de mugeres famosas'» (*The novels of Juan de Flores*, p. 146).

⁴⁷ *Cancionero castellano del siglo XV*, ed. de Foulché-Delbosc, NBAE, XIX, vol. II, pp. 21-24. Corresponde a la copla número XI de «Coplas fechas por Mosen Pero Torrellas de las calidades de las donas» del *Cancionero de Estúñiga* (ed. de Manuel Alvar y Elena Alvar, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1981, p. 281).

⁴⁸ *The novels of Juan de Flores*, p. 156. La *Ventura* parece aludir a la disputa de *Braçayda y Torrellas*: «sta las falsas querellas / que tuvo mossen Torrellas / las fizo ser rebocadas» (R. 156, 25-G. 100).

⁴⁹ En el *Inventario* del príncipe de Viana: «Item altre de Regimine Prīncipum dit Egidii» («Codoin ACA», XXVI, p. 260).

mal imperfeto'». El *Regiment dels Princesps*⁵⁰ de Guido della Colonna nos da el valor filosófico de «hombre imperfeto» que el misógino Torrellas aplicó a la mujer como metáfora de su 'inteligencia escasa', 'simpleza' y 'puerilidad'⁵¹.

¿Existe una presencia anímica de Mosén Pero Torrellas en la novela; no sólo como «el enemigo mortal de las mujeres», por causa de su *Maldezir*, sino también como un posible Enamorado⁵² dentro del ambiente cortesano de la obra? Esta disyuntiva que plantea Torrellas en *Triste deleytacion*, se halla también en su personalidad literaria, que en castellano se caracteriza por su misoginia; por el contrario cuando usa el catalán se revela como un enamorado trovador:

Aquest sol be tinch amadors
Per ser dels vostres⁵³

Mosén Pero Torrellas pertenece al ambiente histórico de *Triste deleytacion* señalado por Massó Torrents. Según Zurita, Torrellas se hallaba en 1458 en Mesina al lado de don Carlos, cuando el príncipe de Viana envió desde Sicilia una embajada al rey su padre, pidiéndole su permiso para poder regresar a España. La embajada estaba formada «por don Juan de Aragón su hermano, con Pedro de Torroella su mayordomo, que tenía cargo de su persona»⁵⁴.

⁵⁰ *Que en les dones algunes coses son loables altres vituperables* (cap. XVIII): «Car segons lo Philosofo en les Politiques: les homens mes usen de rao que les dones. Car la dona es mascle ocasionat e home no complit. Per lo semblant los infants no usen de rao car les homens grans. Car infant es home no complit. Donchs quant a esguart de perfeccio e us de rao: la dona e lo infant quasi han una mateixa rao. Perque es segueix les costumes femenils esser algun tan puerils». *Aristotil: Ethica Yconomica e Polytica*, ed. Nicolau Spindeler, Barcelona, 1485, 317 ff. s.n. de 33 líneas, incunable del Archivo Histórico de Barcelona. Sin portada: *Epistola de fratre Egidii Roma al rey de França sobre lo libre del «Regiment dels Princesps»*.

⁵¹ En la *Ventura*: «a dama que pasion / su linda condiçion / las trae a simpleza» (R. 146, 15-G. 93).

⁵² Exponemos algunas de las varias similitudes: el E^o contempla la imagen de su S^a que lleva pintada en un pergamino y la dama se le aparece (R. 46, 19-G. 30). Este «auto» parece la glosa de una poesía de Torrellas: «Lavors recort sabeu a qui / a una himatga qu'em porti / Al temps que d'aquella parti / Que la imatga quel adora / es insensible / Si be pensar la fa visible» (*Cancionero de Zaragoza*, f. 120, p. 114). Este es también el E^o de la S^a «donzella condenada por la verguença». Una poesía de Torrellas se inicia con estos versos: «Tant he parlat favorint lo renom / de vostr'estat, on mon dan sobremunta» y finaliza: «leixant en blanc la millor part de vos» (ed. de Bach i Rita, p. 179).

⁵³ Estos verbos pertenecen a su poema *Tant mon voler* en donde cita a los trovadores: Peire Vidal, Ponç d'Ortafà, Blacasset, Arnaut Daniel, Bernat de Ventadorn, Raimbaut de Vaquieras entre otros. (*Cancionero de Zaragoza*, p. 183, f. 191).

⁵⁴ *Anales* (XVI, 53) (t. 7, 1977, pp. 214-215).

LA FÁBULA TRÁGICA

1. — «M^a, Madrastra»

Una fábula trágica se halla formada por la agnición, la peripecia y el lance patético y, como destaca Aristóteles, sin agnición ni peripecia puede existir la tragedia, pero sin *pathos* no, porque es su acción destructora y dolorosa la que engendra el temor y la compasión que debe darse en una fábula trágica; el *pathos* es para Aristóteles una de las piedras fundamentales de la tragedia ⁵⁵. La fábula de Verbino, hijastro de la Fortuna, forma parte de la fábula trágica ⁵⁶ de *Triste deleytaçion*, cuyo patetismo se inicia al permitir el mito histórico que uno de los personajes pudiera llegar a ser identificado: la Madrastra.

La figura histórica de doña Juana Enríquez ha sido enjuiciada con diversos criterios, según los historiadores sean navarros, catalanes o castellanos; sin embargo, Nuria Coll Juliá observa que los adversarios de doña Juana no nos han dejado ninguna opinión escrita, «no obstante —añade— entre los renglones de la documentación coetánea consignadora de los hechos producidos en torno al príncipe de Viana, crepita y se revela qué rumores corrían en perjuicio de la reina entre el pueblo, y con tal intensidad que lograron soliviantarle en varias ocasiones; exponente máximo fue el que llegó a atribuirle el envenenamiento de su hijastro ⁵⁷.

2. — Los «autos» de la Madrastra

Expone el autor por medio de la Madrina:

Plazeme que por tu demandar a mi dezir, vengas a notiçia d'algunos autos d'amor que por diversidad de sentençias tienen la verdat encubierta y aun porque informaçion cumplida no se puede dar, solo a de ser remitido a la discreçion de quien las a de seguir, mirando el tiempo, lugar, sazon, con quien practiqua y lo que abla, si es en medio, prinçipio o fin d'amor asy se conformara con aquel. Que un tiempo ay de reir y otro de llorar. Agora tu bien entiendes el proposito (R. 97, 22-G. 63).

⁵⁵ *Poética*, p. 275.

⁵⁶ García Yebra nos aclara que «*mithos* o fábula debe entenderse en la *Poética* como 'argumento', es decir, el conjunto de sucesos o momentos esenciales de la acción imitada en el poema» (p. 275).

⁵⁷ *Doña Juana Enríquez, lugarteniente real de Cataluña, (1461-1468)*, Madrid, C.S.I.C., 1953, vols. I-II (I, p. 4).

Esta preceptiva medieval sobre los «autos d'amor» tiene su origen en la *Poética* de Aristóteles: «que para ver si está bien o no lo que uno ha dicho o hecho, no sólo se ha de atender a lo hecho o dicho, mirando si es elevado o ruin, sino también al que lo hace o dice, a quién, cuándo, cómo y por qué motivo, por ejemplo si para conseguir mayor bien o para evitar un mal mayor»⁵⁸. Con la sentencia del *Eclesiastés*, «un tiempo ay de reir y otro de llorar», el autor dejará marcado el carácter tragicómico de estos «autos de amores» que Fernando Lázaro Carreter ya relacionó con piezas efímeras: juegos de momos y pantomimas cortesanas⁵⁹.

El autor parece necesitar la cooperación del lector para que la fábula trágica de *Triste deleytación* pueda adquirir un carácter histórico: por ello creimos necesario un análisis documentado de los «autos» de la Madrastra. Al incorporarse el personaje de la Madrastra en la obra, se hace patente que es la víctima de una intriga entre el Enamorado y el Amigo⁶⁰ y que ambos actúan como enemigos suyos, como se demuestra en el episodio del *manton de seda*:

tomando de seda un panyo de pechos que traya con muy graçioso jesto me ofrecio e sin otra cosa ninguna platicar comigo, en otra canbra se pusiera (R. 106, 25-G. 69).

Existe en la vida de doña Juana una curiosa escena en la que recibió en «toilette matinal», en expresión de Nuria Coll, al notario de Barcelona, Joan Brujo, enviado por la Generalidad a Zaragoza. Esta carta histórica demuestra lo fácil que sería convertir su relato en una pantomima cortesana. Escribe Johan Brujo:

Avans de las deu me son presentat a la Senyora Reyna la qual par sa clemencia jatsia encara no fos abillada hoyt que era demanada per home trames per vostres reverencies e honorables savieses stant en gonella de carmesi ab beatilla emborroçada me dona entrada e prima e fas trobantla ab altres dones e donzelles no diferenciada ni ab aparat reyal envides la conegui sino que ella per sa clemencia apartantsa de las altres me crida e jo aginollantme li demane venia

⁵⁸ *Poética*, p. 229. Pedro Torrellas escribe en una carta a Urrea: «Todas estas cosas largamente tomadas se consienten, pero es de considerar en ellas cómo, qué, quién, por qué e cuándo e qualquiere de estas e cada una de ellas falladas han fuerça de sacar consecuencias los argumentos que en mesmo caso han comienço, medio e fin siguiendo el propósito plegan a la verdadera determinación» (ed. de Bach i Rita, p. 316).

⁵⁹ *Teatro medieval*, Madrid, Odrés Nuevos, 1970, pp. 68-70.

⁶⁰ Dice el Eº: «Tiene madrastra hermosa / y dina de ser querida / con voluntat non fengida, / qu'es auto que bien reposa. / El quer del amator / vos la ameys: / amada l'uno vereys, / el otro con gran favor» (R. 40, 5-G. 26).

de no haverla coneguda. La qual ab hun clement gest e rialles modestes dix que no era maravella atesa la forma en que ella es trobava ⁶¹.

Este hecho ocurría en Zaragoza, el día de la Ascensión, jueves 13 de mayo de 1461.

El autor continua mostrando la confabulación que existía entre el Enamorado y el Amigo ⁶² y cómo la indiscreción de ambos desencadena los celos del marido que ordena a un servidor que mate al Amigo. El dramatismo de la situación se resuelve como una pantomima en la que el servidor logra solamente cortarle «el cavo de la oreja».

La Madrastra, «viendo el tiempo dispuesto a su caso», se acerca a la S^a hija:

Despues de infinitos gozos y alegrías d'una parte y otra allegadas, remetieron la seguredat de la una a la otra a un solemne sacramento con el qual s'ajuntaron las dos con tanta verdadera benivolencia y amor, que una sola alma regia sus cuerpos... Si temor no tuerçe el reglon de tal scritura que por salbar sus vidas condenen sus honrras (R. 111, 20-G. 72).

El 20 de junio de 1467 se reunieron en Ejea de los Caballeros la reina de Aragón y doña Leonor de Navarra, princesa de Viana y condesa de Foix. Dice Zurita: «Cosa nunca oída, ni vista hacer dos princesas tan cercanas en tanto parentesco solemne juramento que serían amiga de amiga y enemiga de enemiga contra todas las personas del mundo sin exceptuar persona alguna» ⁶³. A partir de este juramento, el Amigo y el Enamorado se transforman en caballeros leales a la Madrastra.

Vuelve a aparecer en la obra el personaje de la Madrastra, que disfrazada de paje huye por una ventana y va a la ciudad donde están los enamorados: «Y por mas seguredat suya a casa de un cavallero delibero yr. Y llegada ay con seguro servidor por el A^o y el E^o enbiara» (R. 130, 15-G. 83). Ultimados los asuntos navarros en Ejea de los Caballeros el 20 de junio de 1467, poco después emprendió doña Juana su regreso a Cataluña. El mes de julio de

⁶¹ «Codoin ACA», XVI, pp. 460-461.

⁶² «El amigo que la pasión del E^o por bien querer, dentro de sy tenia afigurada, seguia con infinitos serviçios la senyora M^a, por ver sy Fortuna la adversydat del E^o por medio de su gran amor tornaria al reposo bienaventurado, porque alcançarlo sin el consentimiento de aquella fuera imposible» (R. 107, 7-G. 69).

⁶³ *Anales* (XVIII, 12) (t. 7, 1977, pp. 460-461). En los *Anales de Navarra*: «jurando solemnemente que serían amigas de amigos y enemigas de enemigos, contra todas las personas del Mundo sin excepción alguna» (t. IV, p. 612).

1467 fue de apretado movimiento en la villa de Tárrega, perteneciente al patrimonio particular de doña Juana. A primeros de mes albergaba a personalidades de gran alcurnia, aunque el alojamiento que la villa podía brindarles no correspondía dignamente a su categoría. Según Nuria Coll, «prueba de ello, son los pagos constantes durante parte del mes por obras de reparación y acomodo, algunas de primera necesidad en la casa de mosén Joan Ferrer, en donde se hospedaba doña Juana»⁶⁴.

La Madrastra dice al Enamorado y al Amigo:

El spanto de la soledad con el recuerdo del danyo que atendia me daron tal penitencia, —que apenas puedo dezir—, yo ser aquella M^a tanto amada de vosotros, ni vosotros creerlo teneys, ocupados los sentidos (R. 130, 25-G. 84).

Con esta acotación, «que apenas puedo dezir», el autor indica la dificultad de la Madrastra para expresarse: «Más enviando otra vez sus palabras al E^o», según los autores catalanes y navarros, la Reina desde el fallecimiento del príncipe de Viana un horrible cáncer corroía su garganta.

El Enamorado y el Amigo van en busca de la S^a hija⁶⁵, pero encuentran los caminos vigilados por orden del padre y marido y regresan para comunicar el fracaso de su misión. La Madrastra les dice:

—Porque las fantasias d'aquellos que tanto en nuestra destruycion travajando tienen sperança, nuestro discreto deliberar les aga perder del todo el tino, fuera mi parecer por un mes de mi vos aparteyes que nuestros enemigos, perdido de vosotros el rastro, escorriendo el tiempo quiza Fortuna mirara con mas piadat que asta aqui el bien nuestro (R. 132, 5-G. 84).

Existe una brusca interrupción documental en los últimos meses de la vida de la Reina. Según Nuria Coll «queda una hipótesis, hecha posible por el *mes en blanco* en el itinerario de doña Juana, durante su estancia en Tarragona, comprendido entre el 27 de agosto y el 4 de octubre de 1467; en este espacio de tiempo pudo dirigirse por tierra o por mar a la provincia de Gerona. En contra de esta

⁶⁴ *Doña Juana*, II, p. 199.

⁶⁵ Doña Leonor de Aragón, hija natural de Juan II, se casó por «palabras de presente» con Luis de Beaumont, conde de Lerín, su padre se negó a entregarla y la tuvo encerrada y vigilada estrechamente. Después de la muerte de la Madrastra «llego a los oydos de los E^o la muerte de la S^a Madrastra y el costrenyimiento de la S^a fija», logró escapar y su rapto fue pregonado por las calles de Zaragoza. *Anales* (XVIII, 16) (t. 7, 1977, pp. 572-573).

aventurada hipótesis, que solamente tiene por base pruebas negativas, está, en primer lugar, la terrible enfermedad de doña Juana, un cáncer extendido por cara y cuerpo»⁶⁶. Por la relación de la obra con este importante dato histórico de la Reina, creimos necesario ampliar la información con los documentos que marcan el principio⁶⁷ y el fin⁶⁸ de esta interrupción.

La documentación conservada nos demuestra que la Reina se consideró hasta el final de su vida lugarteniente real de Cataluña, en especial de «nostra çiuat de Barchinona» y que sus vasallos catalanes debían obedecerla fueran rebeldes o leales al Rey. Sobre esta circunstancia histórica opina Nuria Coll que «algunos salvoconductos dados por la Reina eran francamente desconcertantes cuando el término o la salida del viaje era Barcelona, dadas las especiales condiciones de la época»⁶⁹.

La Madrastra decide volver al lado de su marido:

Restituyda asy por sy misma al segundo Nero, el qual, con fuscus deportes, retraydo con aquella en una canbra tomo aquel pasto que complydo sin enganyo gran deleytaçion causa entre l'amante y la cosa amada (R. 133, 10-G. 85).

Y éste la recibe cual amante esposo, como puede leerse entre líneas. Se inicia el «auto» de la muerte de la Madrastra:

Y ansy absente de toda compasion da lugar a qualquiera perdimiento parezca con desesperado fin, porque favorecido su apetito cruel, con platicas de cautelosas palabras, mando a la desaventurada senyora con ciertos servidores suyos a un lugar suyo la levasen. Los cuales inhumanamente por muerte d'aquella daron lugar se compliese la voluntat de aquell, que con solemne sagramento tenia asegurada la vida⁷⁰ (R. 133, 25-G. 85).

⁶⁶ *Ibíd.*, II, p. 206.

⁶⁷ *Documento* dado en Tarragona el 27 de agosto de 1467. — Salvoconducto firmado por la Reina en favor de «Clareta Limona» esposa de «Bertomeu Limona, coraler», para que pueda salir de «nostra çiuat de Barchinona» con todas sus joyas, oro y plata y en compañía de siete personas que la acompañarán hasta «aquestas parts de la obediencia del dit Sr. Rey». Archivo de la Corona de Aragón, *Cancilleria regia*, 3504, f. 128. Este documento está firmado por Pedro d'Oliet, protonotario de doña Juana y por Guillem de Peralta, tesorero general de Juan II.

⁶⁸ *Documento* dado en Tarragona el 4 de octubre de 1467. — Salvoconducto firmado por la Reina para Fray Luys Joan de la «orde de la observança dels menors» que deseaba ir al monasterio de dicha orden en Barcelona. Y para «Jordi Font», que le permitiría sacar mercancías de «nostra çiuat de Barchinona». ACA, C.r.g., 3504, f. 128v-129. Este documento está firmado por Jaume Ram, tesorero desde 1465 de la Reina y por Guillermo Vidal de la Cancilleria regia.

⁶⁹ *Doña Juana*, II, p. 326.

⁷⁰ En la Corona de Aragón, el rey era el único impune ante la ley.

Doña Juana murió un sábado 13 de febrero de 1468. El apasionamiento en torno a su figura alcanza su punto culminante en las versiones que refieren las circunstancias de su muerte. Dice Nuria Coll «que en una de ellas, recogida por los autores catalanes y navarros, la reina, inquieta, revela en su lecho de muerte el secreto terrible de haber sido la envenenadora del príncipe de Viana. Don Juan, horrorizado, se apartó de su esposa»⁷¹.

Por vez primera en un hecho de tal importancia histórica aparece la incógnita: *¿dónde?* La Reina tenía intención de abandonar Tarragona para ir a Zaragoza a presidir las Cortes allí reunidas⁷²; sin embargo, según la mayoría de los historiadores el deceso tuvo lugar en Tarragona, donde se hallaba Juan II; lo que no puede comprobarse por no existir documentación de archivo, para que «qualquiera perdimiento parezca con desesperado fin». Otros autores indican que ocurrió en Zaragoza, que pertenecía a su patrimonio personal⁷³, lo que coincidía con la voluntad del marido «a un lugar suyo la levasen». No es la ficción novelística, sino la calumnia histórica la que sella cruelmente este *dónde*: «Juan II, horrorizado se apartó de su esposa».

Se ha encontrado en los archivos municipales de Zaragoza documentación que parece corroborar que la Reina murió en esta ciudad⁷⁴:

18 de febrero de 1468.— Los jurados, en consello de ciudadanos, deciden suplicar del príncipe, aunque ya por los Diputados del Reino ha sido suplicado, que quiera quedarse ahora en la ciudad. Y así mismo que por consejo del príncipe, por los diputados ha sido decidido el escribir a los parientes de la recién fallecida reina, y ahun al rey de Castilla y a los catalanes obedientes al rey, y hacer embajadas allí⁷⁵.

En marzo de 1468 se pagan los gastos que ocasionaron las «gramayas» de luto y «terliz» para los Diputados, administradores del General, notario y porteros. Y para los escuderos que fueron con el noble D. Artal de Alagón en la embajada que fue a Cataluña. Y para los escuderos que fueron con D. Loys de Lanaja en la Embajada que fue a Valencia. Todo ello por causa de la muerte de la Serenísima Reina⁷⁶.

⁷¹ *Doña Juana*, II, p. 236.

⁷² *Ibid.*, II, p. 236.

⁷³ *Anales* (CXVIII, 16) (t. 7, 1977, p. 572).

⁷⁴ Mi agradecimiento a la Dra. M^a Isabel Falcón Pérez por haberme permitido incluir en este estudio sus recopilaciones documentales.

⁷⁵ Archivo Municipal de Zaragoza (AMZ), *Actas comunes de los jurados de 1468*, f. 35.

⁷⁶ Archivo de la Diputación de Zaragoza (A.D.Z.), *Cuentas de 1468*, f. 188.

CONCLUSIÓN

El análisis histórico de los «autos de amores» de la «Senyora Madrastra» ha tratado de probar el posible paralelismo existente con los episodios más trágicos de la vida de la Reina.

La función estructural de esta fábula histórica, nos debería permitir alcanzar la intención oculta del autor, que parece estar ofreciendo dos narraciones paralelas en *Triste deleytaçion*, una de ficción y otra de carácter especulativo, al intentar convertir las acciones de un personaje literario en la tragedia de una persona real.

La fábula trágica de *Triste deleytaçion* inicia su función estructural al presentar una discordia familiar de tan dramáticas consecuencias históricas, que engendra una aversión hacia la causa que las desencadena; el mito del hijastro habría marcado con un sello peyorativo al personaje identificado; sus «autos de amores», revelen o no una contraposición histórica, siempre tendrían un carácter difamatorio. El mito histórico que logra unirse a una fábula mitológica jamás se destruye y podría convertir la novela en un libelo; ello conllevaría su utilización como arma política y que al móvil de este ataque se le pudiera asignar una cronología: su concepción podría ser anterior al final de la guerra civil catalana, 23 de febrero de 1472; anterior al 19 de enero de 1479, fecha de la muerte de Juan II y, finalmente, con la muerte de Fernando el Católico el 25 de enero de 1516, *Triste deleytaçion* hubiera alcanzado su límite histórico de efectividad libelista.

La hipótesis de *Triste deleytaçion*, como una original novela histórica, se ha basado en la intención del autor al transformar la fábula mitológica a la que iba ligado el mito, que habían creado los sucesos históricos. Verbino, hijastro de la Fortuna, es como un resorte mágico que nuestro pensamiento hace girar, transformando el odio a una Madrastra, en amor y compasión hacia la Reina. La fábula inicia su función estructural al presentarnos la tragedia que encierra el personaje real de una Madrastra, algunos de sus hitos históricos convertidos en «autos de amores», cual burlescos de histriones y juglares, confirman las intrigas y calumnias cortesanas en que se desenvolvió su vida, y son muchas veces menos crueles que las acusaciones históricas que durante siglos la han inculpinado. Cuanta más intriga la envuelve, más se acrecienta su sufrimiento y aumenta nuestra compasión por ella; así es como la fábula da entrada a estos «autos» en el *lance patético*⁷⁷. Al llegar

⁷⁷ Valentín García Yebra: «Nótese que Aristóteles define el *pathos* como una acción destructora y dolorosa. Es que toda acción de estos dos tipos suele ser transi-

a su solitaria muerte, emponzoñada por la calumnia, nuestro espíritu está preparado para comprender que esta fábula, que ha permitido su identificación, no incrementa su *pathos* histórico, y la fábula, alma de la tragedia, una de cuyas funciones es la de estructurar nuestros sentimientos, si en el inicio nos condujo por caminos tortuosos y solapados, debería culminar con la revelación del enigma de una visión:

Aquel día, salida de la cárcel humana, alcanço
por su mereçer poseer todas aquellas perfeçiones
que comprendia aquella strella que guio los tres Reys
en presençia del Ser divino (R. 24, 28-G. 17) ⁷⁸.

tiva; pasa del que la produce al que la sufre. Esta acción tiene, pues, dos aspectos: uno activo, en el que es *praxis*, la intriga y otro pasivo, en el cual es *pathos*, el sufrimiento» (*Poética*, p. 281).

⁷⁸ La hipótesis de este argumento histórico que se inició en Sicilia en el «tiempo del cinquenta y ocho» y finalizaría en Zaragoza con la muerte de la S^a Madrastra, convertiría el 13 de febrero de 1468 en un término *a quo* de *Triste deleytaçion*.